

- CÚCUTA
- REGIÓN
- JUDICIAL
- FRONTERA
- ACTUALIDAD
- OPINIÓN
- DEPORTES
- TENDENCIAS
- SERVICIOS
- PARTICIPACIÓN



TENDENCIAS

PUBLICIDAD

- ACTIVIDAD SOCIAL
- VIRAL
- TECNOLOGÍA
- ENTRETENIMIENTO
- CULTURA
- VIDA Y SALUD
- ZONA VERDE

Vida y salud - Lunes, 14 Septiembre 2020 - 4:33pm

Estado colombiano aún incumple etiquetado claro en productos ultraprocesados

Solo ha habido promesas, mientras tanto los índices de malnutrición aumentan, según Red PaPaz.



Los índices de malnutrición en la población aumentan y con ella la hipertensión, diabetes y demás enfermedades no transmisibles, especialmente en la población más vulnerable. / Foto: Colprensa

Temas - Malnutrición Productos procesados Etiquetado Alimentación saludable

Red PaPaz quiere evidenciar que aún **el Estado colombiano no ha acogido las recomendaciones de organismos internacionales y desde la salud pública sobre las acciones que se deben tomar para detener los preocupantes índices de enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a la alimentación inadecuada**, especialmente en la población menor de 18 años, así como la necesidad de apartarse de la interferencia de la industria de productos ultraprocesados en la definición de estas políticas.

PUBLICIDAD

ENTRETENIMIENTO

Falleció el actor Rafael Uribe Ochoa

Había dedicado buena parte de su vida a dirigir una fundación de perros sin hogar.



+ DEPORTES

Egan Bernal, descartado por Colombia para mundiales de ruta en Italia

El vigente campeón de Tour de Francia fue excluido por la Federación de Ciclismo.



PUBLICIDAD

TECNOLOGÍA

CÚCUTA | REGIÓN ▾ | JUDICIAL | FRONTERA | ACTUALIDAD ▾ | OPINIÓN ▾ | DEPORTES ▾ | TENDENCIAS ▾ | SERVICIOS | PARTICIPACIÓN |

Es el primer portal gastronómico de Norte de Santander, donde se resalta lo mejor de los sabores regionales, nacionales y mundiales.

[Ver más >](#)

Nuestros suscriptores cuentan con su propio espacio con privilegios y beneficios. Aquí puedes hacer parte de este selecto club.

[Ver más >](#)

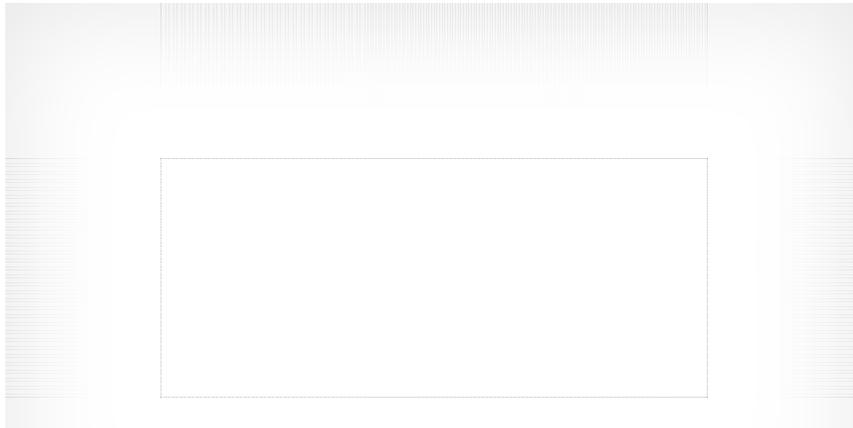
Un espacio dedicado a las variedades y lo más impactante del mundo del entretenimiento. Encuentre aquí los personajes e historias.

[Ver más >](#)

La labor investigativa de nuestro equipo periodístico se congrega en esta sección dedicada a mostrar a profundidad y con más detalles de los hechos.

[Ver más >](#)

En este espacio, clientes poco promocionados encuentran lo que se adaptan a sus necesidades.



Esto a propósito de un nuevo llamado que hace luego el saliente relator especial de las Naciones Unidas para el Derecho a la Salud, Dainius Pūras, quien emitió una declaración que llama a los Estados **a adoptar un etiquetado frontal de advertencia en productos ultraprocesados con exceso de nutrientes críticos (azúcares, sodio, grasas saturadas), así como otras medidas dirigidas a salvaguardar el disfrute del nivel más alto de salud.**

Este pronunciamiento va en línea con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), UNICEF y que el mismo Ministerio de Salud y Protección Social reconoce.

La publicidad, principal aliada de los ultraprocesados

Los países deben adoptar las siguientes medidas orientadas a prevenir estos factores de riesgo: reglamentar un etiquetado frontal de advertencia en los productos ultraprocesados, regular la publicidad de productos de bajo nivel nutricional dirigida a niñas, niños y adolescentes, promover entornos escolares donde no se oferte ni promocione la comida chatarra e implementar un impuesto a las bebidas azucaradas que desestime su consumo.

Desde hace más de cinco años, organizaciones de la sociedad civil, académicos y profesionales del sector salud han adelantado acciones para exigirle al Estado que cumpla con sus obligaciones en materia de políticas públicas en salud, sin lograr su objetivo.

A pesar de estos esfuerzos, preocupa el rápido crecimiento de los niveles de exceso de peso. Según la Encuesta de Salud Nutricional 2015, 1 de cada 4 escolares entre 5 y 12 años tiene obesidad y más de la mitad de los adultos afrontan esta situación.

La app que facilita el control de los hogares inteligentes

Ozom 2.0 permite configurar reglas de comportamiento entre distintos productos.



VIDA Y SALUD

La relación entre la presión arterial alta y la COVID-19

Algunos estudios sugieren que los hipertensos sufren un riesgo mayor de morir al contagiarse de coronavirus.



PUBLICIDAD

ECONOMÍA

En agosto, el 86% de los empresarios reportó pérdidas: Fenalco

Su nivel de ventas disminuyó desde que empezó la cuarentena.



CÚCUTA

Belén

Miembro de la Mecuc
atendió el parto.



PUBLICIDAD

De acuerdo con el relator especial, los Estados deben promover la reglamentación de un etiquetado frontal de advertencia basados en la mejor evidencia científica disponible libre de conflictos de interés.

De esta forma, **el relator especial advierte que la evidencia sugiere que el modelo que usa sellos de forma octogonal ha probado ser un sistema efectivo que influye sobre las decisiones de consumo de los diferentes grupos de la población.**

La obesidad infantil no es un juego de niños

Según un reciente estudio realizado por la Universidad de Chile, la Universidad de Carolina del Norte y la Universidad de Auckland, después de

la implementación de la Ley de Etiquetado y Publicidad de Alimentos de Chile que incluye los sellos octogonales de advertencia, la proporción de productos altos en nutrientes críticos disminuyó del 51% al 44%.

También resalta en la declaración que los Estados deben adoptar medidas específicas para hacer frente a las acciones de la industria tendientes a evitar estas medidas de salud pública.

Por este motivo, hace un llamado a adoptar normas que impidan que la industria pueda interferir en los procesos de toma de decisión en salud, con el propósito de asegurar que las disposiciones acogidas sean efectivas para lograr el objetivo de salud pública.

Carolina Piñeros, de Red Papaz, aprovechó este importante pronunciamiento para hacer énfasis en el incumplimiento del Estado colombiano en esta materia, que **en los últimos tiempos, frente al urgente llamado de la academia y de la sociedad civil, se ha dedicado a hacer promesas y a tomar tortuosas rutas que están redundando en mayores demoras.**

Azúcar en niños, tan letal como el veneno

Destacó que mientras tanto, **los índices de malnutrición en la población aumentan y con ella la hipertensión, diabetes y demás enfermedades**

no transmisibles, especialmente en la población más vulnerable. Estas patologías están además relacionadas con mayores complicaciones clínicas en casos de contagio de COVID-19.

“Invitamos a todos los ciudadanos para que con los aprendizajes de la pandemia y con este llamado, exijamos los octágonos negros al frente de los empaques de comida chatarra que adviertan cuando un producto tiene exceso de azúcar, sodio o grasas saturadas o contiene edulcorantes. Apóyennos con su firma en

www.nocomasmentiras.org”, concluyó.



SUSCRIBASE A LA OPINIÓN
Y DISFRUTE DE LOS BENEFICIOS

SUSCRIBIRSE

PUBLICIDAD

POLÍTICA

CÚCUTA | REGIÓN | JUDICIAL | FRONTERA | ACTUALIDAD | OPINIÓN | DEPORTES | TENDENCIAS | SERVICIOS | PARTICIPACIÓN

AYÚDANOS A SEGUIR HACIENDO PERIODISMO DE CALIDAD
CONTRIBUYE AQUÍ

NOTAS RELACIONADAS

- > ¿Sabe lo que comen sus hijos?
- > Equilibrio mental y alimentación consciente, las claves contra la obesidad
- > Qué alimentos y cuánto comer ahora que pasamos en casa

Suscríbete y recibe las últimas noticias de La Opinión

Nombre completo

Escriba su correo electrónico

Suscribirse

Acepto los términos y condiciones y he leído la política de tratamiento de los datos personales

loading...

PUBLICIDAD

COMENTARIOS

PUBLICIDAD

+ NOTAS

PUBLICIDAD

Jorge Robledo se va del Polo Democrático

La solicitud de retiro se debe aprobar en un Congreso Nacional del Partido y ante el CNE.



POLÍTICA

"Recibimos comunicación de Farc con mediano optimismo": Gobierno

"Es un avance significativo, es un avance importante en la reconciliación, en el reconocimiento de la verdad", dijo Emilio Archila.



PUBLICIDAD

REGIÓN

'Piensa Verde', iniciativa medioambiental

La inscripción a este concurso es gratuita y vence el 20 de septiembre.



COLOMBIA

Así es el protocolo para usar piscinas en el país

El consumo de alcohol dentro y alrededor de la piscina está prohibido.



PUBLICIDAD

NO vendas tu viejo mac, prueba este truco primero

MacKeeper

Páginas web de citas que realmente valen la pena probar

Top 5 Páginas de Citas

El dispositivo para mejorar el WiFi que arrasa en ventas en Colombia

Wifi Ultra Boost

Es desgarrador donde vive Luis Miguel a los 49 anos

InvestmentGuru

El triste presente del actor que dio vida a MacGyver

Medical Matters

La pareja de Gabriel Batistuta es probablemente la mujer más bella de Argentina

WTFarte

0 Comments | Diario La Opinión | Disqus' Privacy Policy | Login

Recommend | Tweet | Share | Sort by Newest

Start the discussion...

LOG IN WITH

OR SIGN UP WITH DISQUS



Name

Be the first to comment.

ALSO ON DIARIO LA OPINIÓN

Autoridades hablan sobre reactivación ... 6 hours ago • 1 comment Unos 200 migrantes siguen llegando a diario a La Parada.

Santuario del Agua de la Virgen de la ... 10 hours ago • 1 comment Podrían darse aglomeración de fieles católicos en este lugar de Ocaña.

Cucuteño gana beca universitaria de ... a day ago • 1 comment El programa 'Bachilleres Ecopetrol Mario Galán Gómez' ha beneficiado a ...

ilegales



+ DEPORTES

Egan Bernal, descartado por Colombia para mundiales de ruta en Italia



TECNOLOGÍA

La app que facilita el control de los hogares inteligentes



VIDA Y SALUD

La relación entre la presión arterial alta y la COVID-19

ULTIMAS NOTICIAS

REGIÓN

'Piensa Verde', iniciativa medioambiental

La inscripción a este concurso es gratuita y vence el 20 de septiembre.



COLOMBIA

Así es el protocolo para usar piscinas en el país

El consumo de alcohol dentro y alrededor de la piscina está prohibido.



POLÍTICA

En el Catatumbo insisten en un acuerdo humanitario

El Epl y las disidencias de las Farc ya se pronunciaron en favor de los mínimos planteados. El Eln todavía no lo hace.



MULTIMEDIA



CÚCUTA

Bebé nació en una cancha del barrio Belén



CÚCUTA

Cúcuta participa en 'Juntanza de Bordado' nacional



CÚCUTA

Creemos en el periodismo



FRONTERA

Conozca el caso de un migrante, víctima de personas

	CÚCUTA	REGIÓN ▾	JUDICIAL	FRONTERA	ACTUALIDAD ▾	OPINIÓN ▾	DEPORTES ▾	TENDENCIAS ▾	SERVICIOS	PARTICIPACIÓN	
Videos Podcast	Optativos Registro				Vehículos Finca Raíz Varios				Derechos de autor Superintendencia de Industria y Comercio Cambiar configuración de privacidad		 

<p>DIARIO LA OPINIÓN - Av. 4 Nro. 16 - 12. Teléfono (+57) (7) 5829999 - Fax (+57) (7) 5831502 - Cúcuta - Colombia Copyright © 2001 - 2015 La Opinión S.A. - Todos los Derechos Reservados Reservados todos los derechos; queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización total o parcial de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad sin previa, expresa y escrita autorización. Incluida en particular su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales directa e indirectamente lucrativos, a lo que se manifiesta oposición rotunda.</p>	<p>SÍGANOS</p>
--	----------------